



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

SPL-C-026-2026

LA SUBDIRECTORA DE PLANIFICACION AMBIENTAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA .

CERTIFICA:

Que, el proyecto de investigación denominado **“IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA LA BORUGO, MUNICIPIO DE EL PAUJIL, CAQUETÁ.”**, tiene como objetivo general **“Restaurar las coberturas boscosas nativas en las áreas intervenidas de La Cuenca de la quebrada La Borugo, municipio de El Paujil.”**; así mismo el indicador principal es la recuperación de 23 hectáreas de bosque Húmedo Tropical Restauradas en la Cuenca de la quebrada La Borugo.

La implementación del proyecto aporta al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024–2027 de CORPOAMAZONIA, denominado *“Amazonía para el Mundo”*, en los siguientes componentes:

Programa 3206:	Gestión del Cambio Climático para un desarrollo bajo en Carbono
Proyecto 320601:	Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático
Actividad 320601-2	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.
Programa 3208:	Educación Ambiental
Proyecto 320801:	Educación Ambiental
Actividad 320801-1:	Ejecución anual de Acciones en Educación Ambiental

También tendría coherencia con el Plan de Gestión Ambiental de la Región del Sur de la Amazonia Colombiana 2018-2038:

Línea programática 3.3.4: Información y conocimiento para la gestión ambiental de la región.

Subprograma 9: Reforzar y dinamizar la educación y formación de una cultura ambiental preservacionista, para la identificación y aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios del ecosistema amazónico y la gestión del riesgo.

Objetivo General: Estructurar e implementar un plan de formación y educación ambiental que incorpore en los procesos de educación formal, no formal e informal, la información y el conocimiento sobre la región y sus habitantes, sus determinantes y condicionantes, sus potencialidades y limitaciones, para generar arraigo, sentido de

 www.corpoamazonia.gov.co   /CORPOAMAZONIA   @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

pertenencia y valores ambientales e identidad con el ecosistema amazónico.

Línea programática 3.3.6: Gobernabilidad de la Gestión del riesgo de desastres y de cambio climático.

Subprograma 13: Forjar una cultura del Conocimiento y la Reducción del riesgo, del Manejo de Desastres y de Adaptación al Cambio Climático, a nivel departamental y municipal.

Objetivo General: Convertir la gestión del riesgo en un comportamiento cotidiano y rutinario entre los habitantes locales y las instituciones del Sistema Local Ambiental

Línea programática 3.3.7: manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas

Subprograma 18: Implementar estrategias para controlar, evitar y/o revertir la deforestación y el deterioro ambiental de los ecosistemas por el desarrollo de actividades productivas ilegales y/o inadecuadas (productos maderables, minería, cultivos ilícitos, ganadería extensiva, monocultivos etc.)

Objetivo General: Conservar el ecosistema y/o evitar la deforestación y asegurar los medios de vida de las comunidades indígenas y campesinas de los departamentos de la jurisdicción de la entidad

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada y con base en la información suministrada por el solicitante, , particularmente en lo consignado en las páginas 11 hasta la 19 del citado documento, ~~sir~~ que ello implique que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA asuma responsabilidad alguna frente a la formulación, los soportes técnicos o la veracidad de la información que integra el proyecto de inversión. En consecuencia, se deja expresa constancia de que el contenido de la presente certificación no constituye ni podrá interpretarse como un pronunciamiento técnico por parte de la Corporación.

Dado en el municipio de San Miguel de Agreda de Mocoa, departamento del Putumayo a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


MARCELA MILDRED PEREZ FAJARDO
Subdirectora de Planificación Ambiental

Revisó: Luis Fernando Perez Marin-Profesional Oficina Proyectos 
Proyectó: Nelsy Solarte Pascal – Técnico Administrativo SPL _____

 www.corpoamazonia.gov.co   /CORPOAMAZONIA   @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co